

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMBUSTIBLES Y AFINES BARBA & VIZCARRA S.A. DEL 25-04-2019.**

En la ciudad del Quito a la 10H00 del día miércoles 29 de julio del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida República de El Salvador N34-399 e Irlanda, están reunidos José Eduardo Barba Delgado como titular de 3.000 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares americanos, Víctor Hugo Vizcarra García como titular de 3.000 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares americanos cada una.

Se procede a constatar el quórum reglamentario, y se concluye que se encuentra presente el 50% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de sesenta mil dólares americanos, por lo cual existe quórum y los asistentes firman la lista de asistencia elaborada para el efecto.

Actúan como Presidente el señor José Eduardo Barba Delgado, y como secretario el señor Víctor Hugo Vizcarra García, Gerente de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone dar lectura al orden del día.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2.- Conocimiento del Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución del mismo.**
- 4.- Conocimiento y Resolución acerca de los resultados del año 2019.**

El Presidente declara instalada la sesión y dispone dar lectura al orden del día.

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.**
Por solicitud del Presidente, el Gerente da lectura al informe, leído el informe del señor Gerente de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, este se da por conocido.
- 2.- Conocimiento del Informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2019.**
Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico del 2019, los accionistas dan por conocido el informe.
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución del mismo.**
A continuación el Señor Presidente pide al Gerente dar lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2019 del cual se desprende que en el ejercicio 2019 existe una pérdida de \$6.345,33, los accionistas dan por conocido el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2019.

4.- Conocimiento y Resolución acerca de los resultados del año 2019.

El señor Víctor Hugo Vizcarra García, recuerda a los accionistas que en el año 2019 el ejercicio económico tuvo una pérdida de \$6.345,33 motivo por el cual sugiere que esta pérdida se enjague con las utilidades de años anteriores que se encuentran en la cuenta contable Resultados de futuras capitalizaciones, los accionistas aprueban por 50% que las pérdidas del ejercicio económico 2019 se enjague con la cuenta contable de resultados de años anteriores.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se redacte del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al texto del acta, y se aprueba con el 50% del capital suscrito y para constancia los asistentes firman el acta en dos ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 10H30 el Presidente levanta la sesión.

José Eduardo Barba Delgado
Presidente de la Junta



Victor Hugo Vizcarra Garcia
Secretario de la Junta

José Eduardo Barba Delgado
Accionista



Victor Hugo Vizcarra Garcia
Accionista